



**GOBIERNO  
REGIONAL**  
¡Más región, mejor calidad de vida!

**Anteproyecto Regional de Inversiones- ARI**  
**Gobierno Regional de Antofagasta**

ARI 2016

## **Antofagasta, Julio 2015**

### **1. Consideraciones Generales**

El proceso de construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones –ARI 2016- comenzó en la región en el mes de Diciembre del año 2014, con el envío de oficio a la institucionalidad pública regional con el cronograma de trabajo a tener presente durante el periodo 2015-2016

Mediante oficio Ord. 166 de fecha 22 enero 2015, se citó a reunión CORGAPU Regional, para el día 27 de enero, fecha en que se constituyó la CORGAPU con la presencia de los siguientes representantes en la región:

- Secretaría Regional Ministerial Desarrollos Social
- Secretario Regional Ministerial de Educación
- Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
- Director Regional Servicio de Salud Antofagasta
- Directora Regional Servicio Nacional de la Mujer
- Jefa División Análisis y Control de Gestión

Por causas justificadas no asistieron los representantes de los siguientes servicios en la región:

- Secretario Regional Ministerial MOP
- Representantes del Consejo Regional
- Jefe de la Unidad Regional de SUBDERE

Una vez constituida esta Comisión se procedió a trabajar de manera separada con los distintos servicios inversores en la región, específicamente MOP, MINVU, y trabajo de Mesas con servicios que eventualmente podrían ser objeto de traspaso de competencias, en particular Mesa Fomento e Innovación, Mesa Desarrollo Social y Mesa Infraestructura

## **2. Instrumentos técnicos que guían el desarrollo regional y se han utilizado para el proceso de elaboración del ARI 2016**

Guiaron el proceso de elaboración del ARI 2015 los siguientes instrumentos de planificación: El Programa de Gobierno 2014- 2018, La Estrategia Regional de Desarrollo 2009- 2020. De los instrumentos técnicos citados, la Estrategia Regional de Desarrollo se encuentra cargada en la plataforma Chileindica donde se disponen las iniciativas del ARI 2016, vinculadas con el lineamiento de la Estrategia que sea pertinente.

### **2.1 Plan Regional de Gobierno 2014- 2018**

El compromiso regional está dirigido a concretar las Medidas Presidenciales, implementar políticas, planes y programas regionales y focalizar finalmente, nuestros esfuerzos en tres Lineamientos de Desarrollo:

#### **Desarrollo Social**

Estamos en una región que, siempre ha postulado a la persona como el sujeto y objeto del desarrollo, el llamado desarrollo habilitante, con claros avances en la perspectiva de género; en la disminución progresiva de sus índices de pobreza; en mejores oportunidades laborales, con baja tasa de desempleo; en garantizar los derechos ciudadanos; en implementar la política social de protección a la infancia, adulto mayor, discapacitados, pueblos indígenas; inmigrantes; en la promoción de una identidad cultural, con importantes programas de acompañamiento.

No obstante, existe un desafío permanente de acortar las brechas. Aún hay pobreza dura; en campamentos, personas que viven en situación de calle, niños abusados, maltratados y abandonados, juventud trabajadora, solidaria y sin espacios de desarrollo, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años con poca cobertura deportiva y recreativa, proclives a solucionar sus conflictos y aflicciones con la droga, el alcohol o el delito.

Decididamente, aquí queremos intervenir promoviendo la gestión pública de acercarse a los espacios educativos, sociales recreativos, culturales, ambientales y deportivos a los niños y jóvenes, mediante un plan de gestión socio organizativo de la niñez y adolescencia de la Región de Antofagasta, acercando la acción del gobierno al tejido social y acompañando más de cerca los procesos.

#### **Desarrollo Productivo Sostenible**

El principal desafío de la Región de Antofagasta es la puesta en valor de:

- a) El Borde Costero Regional
- b) El núcleo central del Desierto de Atacama
- c) La Cordillera de los Andes Regional
- d) ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano)

Replicando una orgánica nacional, se creará el Consejo Regional para la Innovación y Competitividad que induzca, supervise y coordine, el desarrollo de energías renovables no convencionales, el uso sustentable del recurso hídrico, el turismo sustentable de intereses especiales, los encadenamientos productivos, los temas científicos tecnológicos entre muchos otros.

Igualmente, le corresponderá gestionar un trabajo de participación, diálogo y cooperación para el desarrollo de ideas, prospectos y proyectos para potenciar el desarrollo productivo de interés regional.

### **Desarrollo territorial, gestión pública e infraestructura estratégica.**

La Región de Antofagasta posee la mayor superficie fiscal del país: 17% respecto del territorio nacional, y tiene una disponibilidad respecto del total regional de un 72 %, equivalentes a aproximadamente 12.604.910 hás. Por ello el suelo pasa a ser un recurso estratégico y requiere de una gestión pública que lo potencie como un factor preponderante de su desarrollo estratégico.

En consecuencia, se fortalecerá el trabajo de planificación territorial, esto es propiedad administrada, y en su caso, cobertura de urbanización, bajo un enfoque de funcionalidad, a partir del Plan Regional de Ordenamiento Territorial:

- a) Sistema de Borde Costero
- b) Sistema Urbano
- c) Sistema Rural
- d) Sistema de Cuencas Hidrográficas
- e) Zonificación de las amenazas naturales

La puesta en valor del territorio, contribuirá a la mejor toma de decisiones y sus impactos en la focalización y aplicación de políticas públicas de desarrollo.

Se priorizará y complementará la Infraestructura pública básica indispensable, centrada en la Salud, Vivienda, Educación, Medio Ambiente, Integración, Conectividad y Patrimonio.

En lo más inmediato, podríamos enumerar los siguientes proyectos al respecto:

1. Obras de Término Reconstrucción en Tocopilla
2. Doble calzada Carmen alto Calama
3. Obras de término de los Aeropuertos Cerro Moreno y El Loa
4. Construcción Hospital Regional de Antofagasta y término Hospital de Calama.
5. Mejoramiento Pasos Fronterizos Jama, Sico, Hito Cajón y Socompa
6. Mejoramiento e implementación del Borde Costero Regional.
7. Construcción Edificios consistoriales de Mejillones, Sierra Gorda, Taltal.

## **2.2 Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Antofagasta 2009-2020**

La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Antofagasta 2009-2020 (ERD) construida sobre la lógica de la articulación de los espacios de participación, donde se registran los anhelos y expectativas de los ciudadanos de las nueve comunas de la región, lo convierte en un instrumento orientador de alta significancia para el desarrollo.

La Estrategia Regional de Desarrollo de la región de Antofagasta 2009-2020 considera 7 Lineamientos Estratégicos:

### **Lineamiento Estratégico N° 1: Educación de Calidad**

“Consolidar en la región un sistema educativo de calidad, que permita avanzar en la formación de capital humano innovador y en el desarrollo integral de las personas”

La Región de Antofagasta se propone transitar hacia una sociedad del conocimiento y la innovación, para lo cual se vuelve necesario avanzar desde un enfoque de cobertura hacia un enfoque de calidad que permita fortalecer los entornos educativos y sociales con una orientación de formación continua e integral para todos los habitantes de la Región. Formar mujeres y hombres preparados para los nuevos desafíos y exigencias, pero sobre todo comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y del conjunto de la Región.

Mejorar la calidad de la educación pública pre-básica, básica y media, mediante la implementación de procesos de aprendizaje que fortalezcan la capacidad innovadora de los niños, niñas y jóvenes de la Región.

Complementar los procesos de enseñanza-aprendizaje del sistema educativo regional con una formación integral de los estudiantes, entregando herramientas que les permitan comprender la sociedad en que vivimos e integrarse plenamente en ella.

Transformar el sistema de educación técnico-profesional, en pos de construir una red de establecimientos, institutos y centros de formación de excelencia, que contribuyan a superar la divergencia entre la formación y la demanda de mano de obra existente en la Región y a responder a los desafíos del futuro.

Promover el enfoque de formación continua que fortalezca el capital humano de la Región, acorde con los requerimientos laborales y las exigencias del futuro. Consolidar centros de investigación e

innovación regional a través de la vinculación universidad-empresa-gobierno, fortaleciendo el desarrollo de iniciativas regionales.

## **Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Económico Territorial**

“Promover la consolidación del complejo productivo minero, industrial y de servicios especializados orientado al desarrollo económico territorial y fortalecer la diversificación de la estructura económica en la región de Antofagasta”

La Región de Antofagasta se propone fortalecer el desarrollo económico de cada uno de sus territorios mediante la utilización de sus recursos endógenos. Esto implica no sólo fomento productivo sino también coordinación institucional, ordenamiento y planificación del territorio y asociativismo público-privado para captar nuevos mercados. Desde esta perspectiva se busca: por una parte, la complementariedad de la estructura productiva a partir de las potencialidades del clúster minero y el fortalecimiento de la pequeña minería, y por otra, la diversificación que ofrecen las actividades del borde costero, el turismo, las energías y la agricultura en zonas áridas, teniendo como eje transversal la innovación y la búsqueda de la competitividad territorial.

- Consolidar un complejo productivo minero, industrial y de servicios especializados Clúster Minero, fortaleciendo los encadenamientos productivos para la provisión de servicios y productos de mayor valor agregado y con potencial de exportación.
- Potenciar la diversificación productiva de la Región, fortaleciendo los sistemas productivos locales mediante el uso de recursos endógenos, con énfasis en la pequeña minería, las actividades del borde costero, las energías, la agricultura y el turismo.
- Favorecer el emprendimiento local en los territorios
- Fomentar la innovación en productos, procesos y marketing en las distintas actividades productivas de la Región, impulsando la competitividad territorial.
- Internalizar en la actividad productiva regional la totalidad de los costos asociados a su producción, identificando el impacto territorial que ésta produce.

## **Lineamiento Estratégico N° 3: Región Sustentable**

“Asegurar la sustentabilidad ambiental y territorial a través de un sistema regional de planificación de los recursos hídricos y energéticos y de protección de la biodiversidad, acorde con el marco geográfico, socioeconómico y cultural de la región de Antofagasta”

Las características particulares del marco natural y social de la Región, sumadas a las fuertes presiones que sobre este marco ejercen las actividades económicas, hacen necesaria una enfática protección de los recursos hídricos y de la biodiversidad regional, así como un giro hacia las energías renovables no convencionales y la producción limpia. Para lograrlo, se requiere que el enfoque sectorial de diseño y gestión prevaleciente sea reemplazado por un enfoque regional

integrado que considere las particularidades territoriales y ambientales, permitiendo generar sinergias entre los diferentes actores del desarrollo regional. En síntesis, el desafío es construir una Región de Antofagasta Sustentable.

- Proteger el recurso hídrico a través de una eficiente administración, en concordancia con las condiciones regionales de extrema aridez y atendiendo a las presiones que se ejercen sobre su oferta limitada y poco conocida.
- Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad.
- Posicionar a la Región de Antofagasta como un centro de investigación y desarrollo de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y de utilización de agua de mar para el consumo humano y las actividades productivas.
- Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de los pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la Región.
- Planificar y gestionar el sistema regional de asentamientos humanos según las funciones urbanas presentes en cada uno de ellos y según los desplazamientos intercomunales de la población.
- Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos.

#### **Lineamiento Estratégico Nº 4: Integración e Internalización**

“Consolidar la integración y fortalecer la internacionalización de la región de Antofagasta como plataforma de negocios para la provisión e intercambio de bienes y servicios”

El presente Lineamiento busca transformar a la Región en un centro de convergencia internacional que integre los corredores bioceánicos y las zonas fronterizas, constituyéndose en un eje dinamizador del desarrollo regional. Para ello, la Región debe aprovechar la experiencia ganada en los procesos de integración y al mismo tiempo fortalecer su inserción internacional, comprendiendo que ambos forman parte de un sistema.

- Fortalecer a la Región como una plataforma comercial entre las regiones de la ZICOSUR y el Asia-Pacífico, consolidando los corredores bioceánicos y aprovechando las ventajas comerciales de los tratados de libre comercio.
- Impulsar un desarrollo integral y sistémico de infraestructura vial, ferroviaria, de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que permitan la provisión e intercambio de bienes y servicios para la población y la actividad productiva de la Región.

- Promover el desarrollo de una infraestructura digital acorde con las nuevas demandas de conectividad y comunicaciones.

### **Lineamiento Estratégico N° 5: Integración Social y Calidad de Vida**

“Generar cohesión e integración social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Antofagasta, en el marco de un crecimiento económico que genera desarrollo”

En el marco de una Región con alto crecimiento económico y demográfico, se debe generar una mayor cohesión e integración social que asegure una mejora permanente en la calidad de vida de la población: mejores empleos, mejores servicios, ciudades y asentamientos humanos limpios, acogedores y amables, asegurando la integración de los grupos prioritarios de infancia, adolescencia, adultos mayores y discapacitados.

- Mejorar la calidad de la infraestructura de los asentamientos humanos, especialmente en los territorios rezagados, atendiendo a la demanda por ciudades mejor integradas, limpias y amables.
- Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta.
- Resguardar y asegurar la salud de toda la población de la Región.
- Fortalecer las redes de protección para la familia, con especial énfasis en infancia, adolescencia, adultos mayores y discapacitados, potenciando sus oportunidades de desarrollo, participación y esparcimiento.
- Fomentar el desarrollo de ciudades seguras que privilegien el uso activo de espacios públicos.
- Promover la vida sana como condición necesaria para mejorar la calidad de vida de la población, incentivando el deporte, la recreación y la relación armónica con el medio ambiente y el entorno social.

### **Lineamiento Estratégico N° 6: Identidad Regional**

“Fortalecer la identidad regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro”

La Región de Antofagasta es un territorio diverso, heterogéneo y con una incalculable riqueza natural, histórica y cultural. Surge entonces el desafío de rescatar, fortalecer y poner en valor su patrimonio regional, en vista del fortalecimiento de la Identidad Regional con una visión de futuro. Por una parte, el patrimonio natural compuesto por paisajes naturales, parques nacionales, expresiones naturales del borde costero, entre otros, y por otra parte, su patrimonio cultural, expresado en el legado y las formas de vida de los pueblos originarios, las colectividades extranjeras y el conjunto de los habitantes de la Región.



- Fortalecer la identidad de la Región de Antofagasta, considerando la rica diversidad cultural de la población que habita la costa, pampa, pre-cordillera y altiplano de la Región.
- Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva.
- Generar e integrar contenidos de identidad regional en los programas educacionales y en los medios de comunicación.
- Gestionar la implementación de las disposiciones del convenio 169 de la OIT en el marco de un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas.
- Promover la integración social, atendiendo a los procesos migratorios, la población flotante y los grupos excluidos.

### **Lineamiento Estratégico N° 7: Modernización y Participación**

“Promover la integración de los diversos actores territoriales en torno al desarrollo regional”

Los avances en el desarrollo regional y en el cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo exigen un amplio consenso y compromiso entre los diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil regional. Para ello se requiere, de un lado, la modernización del Gobierno en la Región, y de otro, una participación activa de los distintos grupos sociales que promueva el diálogo permanente, la discusión de problemas y las propuestas conjuntas de soluciones.

- Fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias de la sociedad civil, consolidando sus relaciones con los sectores público y privado de la Región de Antofagasta.
- Fortalecer las alianzas público-privadas en pos del desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación.
- Fortalecer una gestión moderna con enfoque territorial del Gobierno en la Región, a través de la articulación de las diversas entidades públicas, en el marco de una creciente desconcentración y descentralización de competencias y recursos.
- Promover la articulación de los actores territoriales para gestionar las demandas y exigencias de la Región frente al gobierno central y las grandes empresas.

### **INICIATIVAS RELEVANTES DE IMPACTO REGIONAL:**

#### **CONECTIVIDAD VIAL**

*Mejor conectividad, generación de condiciones propicias para un desarrollo social y económico, y ahorro en los tiempos de viaje son parte de los beneficios que reporta los proyectos de conectividad vial que contempla en su cartera de inversiones la Región de Antofagasta.*

Los proyectos financiados con fondos regionales y fondos sectoriales se encuentran en plena ejecución gracias a una inversión pública total de M\$ 617.371.022 millones de pesos:

La *AMPLIACION DE CALZADA SECTOR KM 50 AL 70 RUTA 24, CUESTA BARRILES*, obedece a las políticas de mejoramiento de los estándares de seguridad vial de la región con una inversión de M\$ 16.382.864.

En tanto el proyecto "*CONSTRUCCIÓN RED DE CICLORUTAS URBANAS, ANTOFAGASTA*" permitirá, en una primera etapa, habilitar más de 6 kms de ciclo rutas seguras en la zona central de la costanera y por arterias del centro urbano de la ciudad de Antofagasta y contempla una inversión de M\$ 1.034.259

Por otra parte, El *PLAN PLURIANUAL DE CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA* tiene como objetivo principal, mejorar la condición de los pavimentos de las principales vías urbanas de las distintas Comunas de la Región de Antofagasta (Antofagasta, Calama, Tocopilla, Mejillones y Taltal) considera una inversión de M\$ 20.000.000

Destaca también, el proyecto *CONSTRUCCIÓN SEGUNDA CALZADA AVDA PEDRO AGUIRRE CERDA II ETAPA, ANTOFAGASTA* que con una extensión de 8,5 Km mejorará integralmente una faja vial de 40 metros de ancho promedio. Esta iniciativa aportará al funcionamiento de la red longitudinal de la ciudad de Antofagasta y al desarrollo y renovación de un área en expansión residencial que se emplaza al norte de la ciudad con inversión de M\$ 18.000.000.

Otro proyecto de urbanización que contempla la Región es *El MEJORAMIENTO BALMACEDA II ETAPA, CALAMA* que con una inversión de M\$ 11.133.847 permitirá dejar operativo un eje vial estructurante para la ciudad de Calama, mejorando la calidad de la infraestructura vial de la ciudad.

Considerando que la Región registra situaciones históricas y contemporáneas de emergencias naturales, el Gobierno Regional en conjunto con el MOP ha desarrollado una serie de iniciativas de inversión en el área de Reducción del Riesgo de Desastre, sin embargo ello no ha sido suficiente, por tal razón y producto de los últimos eventos se ha concretado el "*CONVENIO DE PROGRAMACIÓN MITIGACIÓN DE DESASTRES ALUVIONALES Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, REGIÓN DE ANTOFAGASTA*" con una inversión total de M\$ 56.152.340 de lo cual la región financia a través del FNDR un total de M\$22.190.301 y el Sector un total de M\$33.962.039 que permitirá concretar obras de mitigación, principalmente en las ciudades de Antofagasta Taltal y Tocopilla, tendientes a reducir al máximo el impacto que producen las precipitaciones torrenciales en el borde costero de la región de Antofagasta.

Otros proyectos que destacan en la visión de desarrollo de la Región de Antofagasta se relacionan con un Estudio del Sistema de transporte Público por un total de M\$ 170.500.000; Concesión de Rutas EL Loa con una inversión de M\$ 163.659.142; Mejoramiento Borde Costero y Parque urbano

de Taltal por M\$ 4.600.000 y un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Obras Públicas para llevar adelante obras de infraestructura de Pavimentos Básicos para el período 2014-2018 por un total M\$ 66.553.489 de lo cual M\$ 27.560.510 corresponden a recursos regionales y / M\$ 38.992.979 a recursos sectoriales del MOP

Proyectos como los señalados generan una serie de beneficios asociados, como la promoción del desarrollo urbano y rural, mejoras en la conectividad vial y mejores accesos para los residentes, mayor seguridad vial para los usuarios y un aumento de la plusvalía de los terrenos.

## **INFRAESTRUCTURA**

### HOSPITALARIA. EDUCACIONAL. DEPORTIVA Y CULTURAL; PARQUES Y RESTAURACIÓN PATRIMONIAL

Todas las comunas de la región de Antofagasta incluso las pequeñas rurales, tienen por lo menos una instalación hospitalaria, educacional, deportiva, parques y edificios patrimoniales que mejoran la vida de los residentes en numerosas maneras.

En tal sentido, el Gobierno Regional de Antofagasta contempla una cartera de inversión pública total de M\$ 159.875.687 millones de pesos, lo que permitirá impulsar la Política Regional de Salud y materializar un Plan de Desarrollo de la Red Asistencial de la Región de Antofagasta mediante un Convenio de Programación 2015-2020 con una inversión estimada de M\$ 98.953.598 dentro de lo cual se contemplan iniciativas tendientes a la construcción de Cesfam y Cecosf en las comunas de Calama y Antofagasta, la construcción del Hospital Multicultural de baja complejidad comuna de San Pedro de Atacama y la Construcción de Centros de Salud Mental en las comunas de Calama y Antofagasta; Finalizar las obras de construcción del Colegio Presidente Balmaceda de la ciudad de Calama por un monto de M\$ 5.048.503; Construir un Centro de Formación Técnica Regional con M\$ 9.460.673; Ampliar el conocimiento y proyecciones de los recursos naturales de la Región, renovables y no renovables mediante un Convenio de Colaboración con la Universidad de Antofagasta por un monto total de M\$ 35.317.617 millones de pesos; Materializar la construcción de una playa artificial en el sector centro norte de la ciudad de Tocopilla que beneficiará a más del 60% de los sectores más vulnerables de la población con una inversión de M\$ 4.558.724; Crear espacios público para la Cultura el Estudio y Conocimiento del Universo mediante la Restauración del Teatro Metro de la Comuna de Maria Elena y un proyecto de Construcción de un planetario para la comuna de San Pedro de Atacama, cuya inversión asciende a M\$ 1.414.156 y M\$ 1.145.969 respectivamente.

### HABITACIONAL

En mayo 2012 un estudio del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) señaló que nuestro país presenta un 23% de déficit en infraestructura habitacional, por otro lado, un estudio del

Observatorio Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del año 2009, señala que a nivel país, se requieren 36,7 viviendas nuevas por cada 1.000 habitantes, siendo, las regiones con mayor necesidad las del norte del país y entre ellas la región de Antofagasta con 45,2 unidades por cada 1.000 habitantes. Este estudio indica además que la Región de Antofagasta promedia un 13,7% respecto de los requerimientos de vivienda para reponer viviendas irrecuperables y un 58% en cuanto a requerimientos para hogares de allegados.

Respondiendo de alguna manera al déficit habitacional señalado anteriormente y a otras situaciones reales concernientes a la toma de terrenos; al poco interés de las empresas privadas en construir viviendas sociales por la baja rentabilidad que esto les genera y a la desigualdad de familias que no pueden aspirar a casa propia por vivir en una región minera sin dedicarse a esta actividad productiva, el Gobierno Regional de Antofagasta contempla dentro de sus inversiones públicas una cartera de inversión pública total de M\$ 173.350.000 mediante la ejecución de iniciativas tendientes a concretar la urbanización del conjunto habitacional de 80 viviendas sociales que se construirán en la localidad de Baquedano mediante una inversión de M\$ 700.000 y por otra parte, con el propósito de reducir progresivamente el déficit habitacional en la Región de Antofagasta se ha acordado con el MINVU un Convenio de Programación tendiente a aumentar el número de viviendas y mejorar los barrios con una inversión que alcanza el orden de los M\$ 172.650.000

## **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Chile se enfrenta al desafío de contar con recursos energéticos suficientes y competitivos para alcanzar el anhelado desarrollo en las próximas décadas, objetivo que está en el centro de las aspiraciones de este Gobierno y que beneficiará a todos los chilenos. Es por esta razón que el Gobierno ha querido proyectar el crecimiento de Chile definiendo políticas a largo plazo en materia energética, crecimiento que debe ser respaldado con energía limpia, segura y económica.

Bajo esta premisa, el Gobierno Regional de Antofagasta contempla en su inversión pública, iniciativas de inversión tendientes a beneficiar a los usuarios residenciales de las 9 comunas de la región mediante un Programa de Eficiencia Energética con una inversión de M\$ 11.620.000 y como aporte al uso de energías no renovables no convencionales se contempla la Habilitación de una Granja Solar en la comuna de San Pedro de Atacama con una inversión de M\$ 1.220.000

## **PLANES ESPECIALES**

Los Planes Regionales contemplados en la cartera de inversión pública de la región de Antofagasta se enmarcan en el desafío de planificar las intervenciones en los ámbitos de infraestructura conectividad, construcción y energía con una inversión total estimada en M\$ 34.297.753. Cada Plan identifica una cartera de inversión a corto y mediano plazo que responde a los objetivos del Plan mismo y a los Lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo y Plan de Gobierno 2014-2018.

Destacan dos grandes planes: Plan Especial Calama 2015-2018 con una inversión de M\$ 89.355.081 y el Plan de Cierre de Reconstrucción Tocopilla con una inversión 2014-2017 de M\$ 22.677.753

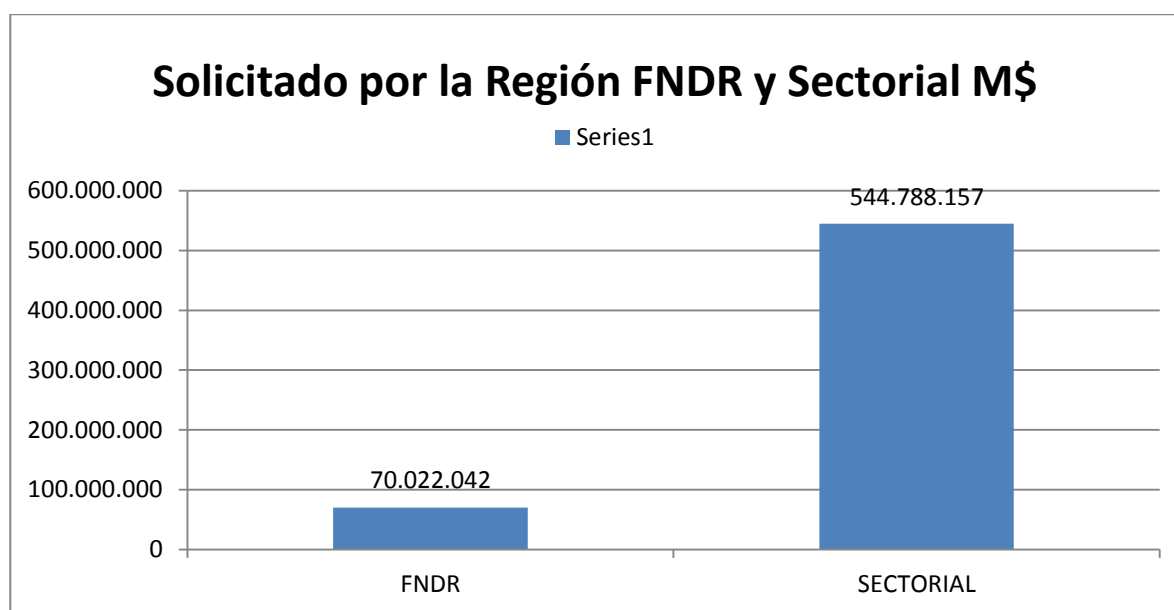
## MEDIO AMBIENTE

En el año 2000 LA Universidad Católica del Norte elaboró el primer informe de Calidad de Aire de la Región, considerando la información existente hasta el 30 de Septiembre de 2000, para Material Particulado Respirable (MP10), Anhídrido Sulfuroso (SO2), Dióxido de Nitrógeno (NO2), Ozono (O3) y Partículas Totales en Suspensión (PTS). Desde ese año a la fecha, periódicamente se ha estado realizando una actualización de las bases de datos, e incorporando información de nuevas estaciones instaladas.

Los resultados anteriores y de otros estudios desarrollados posteriormente constituyen un tema de alto interés para la Autoridad Regional, razón que impulsa a considerar en su cartera de Inversión Pública 2014-2016 un “Diagnóstico de Riesgo Ambiental; Investigación y Plan Piloto de Estudio de Polimetales y Perfiles Epidemiológicos” con un costo total de M\$ 3.086.447.

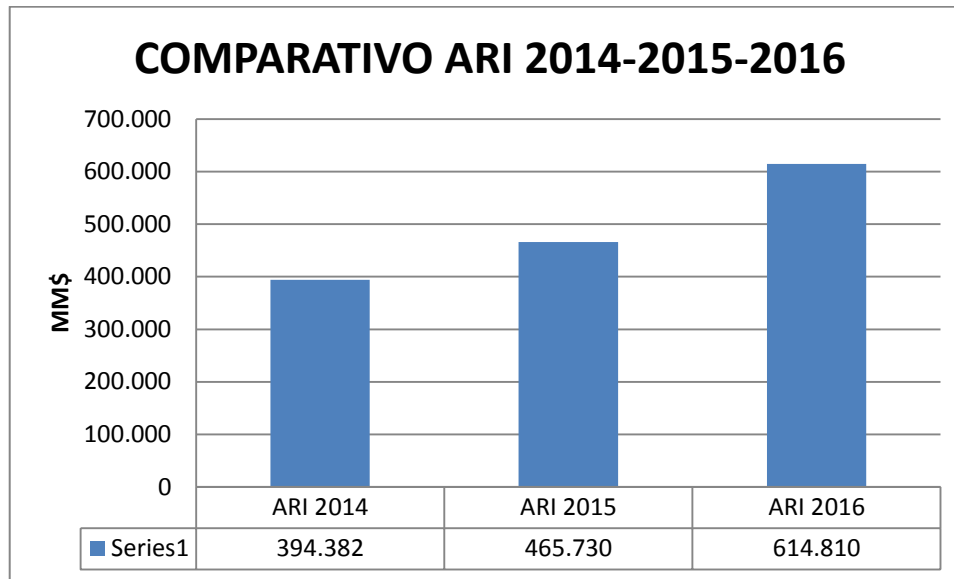
### 3. Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2016

En términos generales, para el año presupuestario 2016 se tiene un plan de inversión de 587 iniciativas de 57 servicios públicos que invierten en la región, por un monto de \$ 614.810.199.333.-, los cuales se componen por \$ 70.022.042.341.- financiados con el FNDR y \$ 544.788.156.992.- de inversión sectorial.



En lo que respecta a la inversión sectorial solicitada para el 2016, los mayores niveles de inversión se concentran en la Secretaría Regional Ministerial de Educación (\$141.962.843.000), Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (\$71.905.141.000) e Instituto de Previsión Social (\$65.396.088.260)

Por otro lado, hubo un incremento de 24,26% de crecimiento entre lo que se presentó como ARI 2015 y lo que se presenta como ARI 2016.



A continuación se muestra la inversión solicitada año 2016 por Institución Pública en la región

**Tabla 1. Anteproyecto Regional de Inversiones 2016 por Institución**

MINISTERIO	SERVICIO RESPONSABLE	SOLICITADO 2016
Ministerio Secretaria General de Gobierno	Instituto Nacional del Deporte	935.190.000
	Secretaría Regional Ministerial de Gobierno	152.318.329
Ministerio de Agricultura	Instituto Desarrollo Agropecuario	2.267.000.000
	Secretaría Regional Ministerial Agricultura	25.400.000
	Servicio Agrícola Ganadero	50.000.000
	Corporación Nacional Forestal	
	Comision Nacional de Riego	229.856.000
Ministerio de Defensa Nacional	Dirección General Aeronáutica Civil	5.671.243.866
	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	18.482.116.956
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	Corporación de Fomento de la Producción	1.505.367.560
	Innova Chile	900.569.336

	Instituto Nacional de Estadística	122.068.670
	Servicio Nacional de Pesca	275.052.000
	Subsecretaría de Pesca	583.378.019
	Servicio Nacional de Turismo	102.593.547
	Servicio de Cooperación Técnica	1.043.807.000
<b>Ministerio de Educación</b>	Comisión Nacional de Investigación Ciencia y Tecnología	1.729.057.220
	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	520.286.396
	Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos	89.000.000
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	17.012.854.224
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	7.105.000.000
	Secretaría Regional Ministerial de Educación	141.962.843.000
<b>Ministerio de Justicia</b>	Secretaría Regional Ministerial de Justicia	15.087.545.000
	Servicio Nacional de Menores	6.319.761.216
<b>Ministerio de Medio Ambiente</b>	Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente	111.500.000
<b>Ministerio de Minería</b>	Servicio Nacional de Geología y Minería	162.000.000
	Seremi de Minería	
<b>Ministerio de Obras Públicas</b>	Administración Sistema de Concesiones MOP	3.239.886.000
	Agua Potable Rural	1.100.000.000
	Dirección Arquitectura	153.000.000
	Dirección de Obras Portuarias	3.864.402.000
	Dirección de Vialidad	56.623.116.000
	Dirección de Aeropuertos	1.817.858.810
	Dirección General de Aguas	95.870.000
	Dirección de Obras Hidráulicas	820.000.000
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	1.137.000.000
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.028.647.266
	Instituto de la Juventud	78.600.000
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	799.656.318
	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	1.008.876.270
	Servicio Nacional de la Discapacidad	11.591.693.400
<b>Ministerio de la Mujer</b>	Servicio Nacional de la Mujer	1.093.493.476
<b>Ministerio de Salud</b>	Subsecretaría de Redes Asistenciales	450.236.431
	Fondo Nacional de Salud	36.677.531.977
	Servicio de Salud Antofagasta	24.949.759.001
	Secretaría Regional Ministerial de Salud	8.852.704.932
<b>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</b>	Subsecretaría de Previsión Social	18.224.876
	Seremi del Trabajo y Previsión Social	193.221.575
	Servicio Nacional Capacitación y Empleo	4.755.277.385
	Instituto de Previsión Social	65.396.088.260

	Instituto de Seguridad Laboral	1.667.761.222
<b>Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones</b>	Subsecretaría de Telecomunicaciones	371.520.000
	Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones	4.034.059.170
	Secretaría de Transporte	
<b>Ministerio de Bienes Nacionales</b>	Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales	346.876.953
<b>Ministerio de Vivienda y Urbanismo</b>	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	71.905.141.000
	Servicio de Vivienda y Urbanización	
<b>Ministerio del Interior</b>	Servicio Nac. P y RC (SENDA) ex CONACE	
	Gobierno Regional de Antofagasta	70.022.042.341
	Servicio Gobierno del Interior - INTENDENCIA	
	Subsecretaría de Desarrollo Regional	8.416.942.814
	Oficina Nacional de Emergencia	
	Subsecretaría Prevención del Delito	971.823.517
<b>MINISTERIO DE ENERGIA</b>	Secretaría Regional Ministerial de Energía	8.871.750.000
<b>MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES</b>	PROCHILE	11.330.000
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>614.810.199.333</b>

Desde el punto de vista presupuestario, el ARI 2016 se encuentra conformado por los siguientes Subtítulos:

**Tabla 2. ARI 2016 por subtítulo**

<b>ITEMS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>Solicitado 2016</b>
Subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo	12.165.526.481
Subtítulo 23 Prestaciones de seguridad social	124.447.361.397
Subtítulo 24 Transferencias corrientes	205.987.828.956
Subtítulo 29 Adquisición de activos físicos no financieros	9.990.122.992
Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión	175.484.221.992
Subtítulo 32 Préstamos	4.474.612.069
Subtítulo 33 Transferencias de capital	82.209.025.446
(en blanco)	51.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>614.810.199.333</b>



